

EXP-UNC: 00053180/2018

CÓRDOBA, 08 NOV 2018

VISTO:

El EXP-UNC: 00053180/2018, por el cual la Dra. Claudia Dorado, Leg. N° 35.349, informa su inasistencia el día 21 de noviembre del corriente año en razón de su participación en el Congreso "CLACSO"

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Claudia Dorado revista en planta docente de esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de metodología de la Investigación Aplicada con carga anexa en el Seminario Opcional Comunicación y Participación Ciudadana en la Sociedad de Red.

Que la docente acompañó la documentación respaldatoria de su pedido.

Lo dispuesto por el art. 50 in fine del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes Universitarios (Res. HCS 1222/14) en materia de licencias docentes.

Por ello;

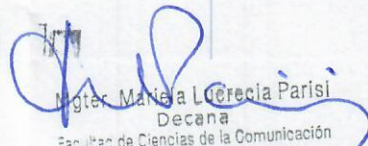
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Justificar, con goce de haberes, la inasistencia de la Dra. Claudia Dorado, Leg. N° 35.349, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Taller de Metodología de la Investigación Aplicada -con carga anexa en el Seminario Opcional Comunicación y Participación Ciudadana en la Sociedad de Red-, el día 21 de noviembre del 2018 en razón de su participación como ponente en el Congreso CLACSO.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Oficina de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN FCC N°: 1096


Mgter. Mariana Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba